

Santa Tecla

ALGUNOS DATOS BASICOS

AREA : 112 Km. cuadrados, 103 KM2 del área rural y 10 KM2 al área urbana

14 cantones, 51 caseríos, 18 comunidades y 75 colonias

El Centro Histórico posee 5 barrios.

POBLACION: 121,908 habitantes, según censo 2007, área urbana 89.3%.

ACTIVIDADES ECONOMICAS: la agricultura, la industria y el comercio.

Gobierno: Coalición FMLN – CD; 13 años de Gobierno.

Ciudad Joven



- ✦ **Alrededor del 60% de la población de Santa Tecla es JOVEN**
- ✦ **Viven en el municipios unos 73,000 jóvenes, con mucha incidencia y protagonismo en la vida local, en materia de deporte, cultura, educación, defensa del medioambiente y participación política**

Apuesta por la JUVENTUD



- ✦ Después de los terremotos d enero de 2001 y en el marco de la construcción del Plan Estratégico Participativo, el Concejo Municipal presidido por el alcalde Oscar Ortiz fue comprendiendo que el nuevo paradigma que se estaba creando en Santa Tecla solo tendría futuro y sostenibilidad si se pensaba en la niñez, la adolescencia y la juventud como SUJETO protagónico del desarrollo de la ciudad.

Gestión y Transformación Participativas



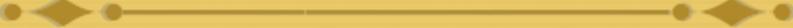
- ✦ Santa Tecla es la ciudad y municipio que más se ha transformado en El Salvador en los últimos 10 años
- ✦ Los factores que han hecho posible esto son muchos y muy complejos pero sobresalen tres: una gestión municipal visionaria, democrática y audaz, una creciente participación de la ciudadanía y la concertación de los actores claves.
- ✦ Ese es el marco en que se inscriben las políticas públicas locales de niñez y juventud y de prevención de la violencia.

Algunos Factores de Éxito



- ✦ Visión de Desarrollo Local
- ✦ Plan Estratégico Participativo
- ✦ Tres Políticas Públicas Municipales articuladas y complementarias
- ✦ Sistema de Participación Ciudadana y de la Juventud
- ✦ Sistema de Prevención de la Violencia
- ✦ Alianzas multisectoriales
- ✦ Recuperación de Espacios Públicos

Visión de Desarrollo Local



- ✦ Es el punto de partida, marco estratégico y horizonte de las Políticas de Juventud y Prevención
- ✦ El Desarrollo Local es entendido como un proceso de concertación de los principales actores del territorio y de participación de la ciudadanía donde la NNAA y Juventud juegan en calidad de sujetos y protagonistas.
- ✦ El objetivo del DL es elevar de manera creciente y sistemática la calidad de vida de las personas y familias que viven en el territorio. Por eso es multidimensional y multiactoral.

Plan Estratégico Participativo



- ✦ Las Políticas se enmarcan también un Plan Estratégico Participativo de la ciudad que se diseñó en 2001 - 2002
- ✦ El PEP fue diseñado y ha sido implementado a lo largo de 10 años con participación de la ciudadanía.
- ✦ En él los NNAA y JOVENES participaron de muchas formas y en múltiples espacios el que quedan dibujados.
- ✦ La participación de las y los jóvenes ha sido un reto para ellos, para el gobierno municipal y para las organizaciones ciudadanas adultas

Tres Políticas Públicas Complementarias

- ✦ Política de participación ciudadana: que establece la reglamentación y normativa de los espacios de participación municipales.
- ✦ Política de Niñez, Adolescencia y Juventud, convirtiéndose en el segundo municipio a nivel nacional en contar con dicha política.
- ✦ Política Municipal de seguridad y convivencia: que traza su enfoque tomando como principal componente la prevención y como complemento la coerción.

Política Municipal de Niñez, Adolescencia y Juventud



- ✦ Hay una política pública de jóvenes y niñez que no tiene un enfoque de prevención, sino de construcción de ciudadanía.
- ✦ Se hace participativamente. La política es de quien la hace.
- ✦ El sujeto de la política son los actores que la construyen, el gobierno local y los y las jóvenes.
- ✦ La apuesta principal es garantizar los derechos de NNAA y jóvenes y promover su participación en la vida y desarrollo del municipio en calidad de SUJETOS

Política Municipal de Prevención



- ✦ La de prevención es una política pública local complementaria, donde hay un filo prioritario hacia la niñez y juventud.
- ✦ La apuesta principal es la cohesión social, evitar que el tejido social se rompa y genere violencia y delincuencia.
- ✦ La juventud es sujeto y protagonista de la prevención

OBJETIVOS de la política de Prevención



Fomento de la
cohesión y
responsabilidad
social

Impulso de la
coordinación
y articulación
inter
institucional

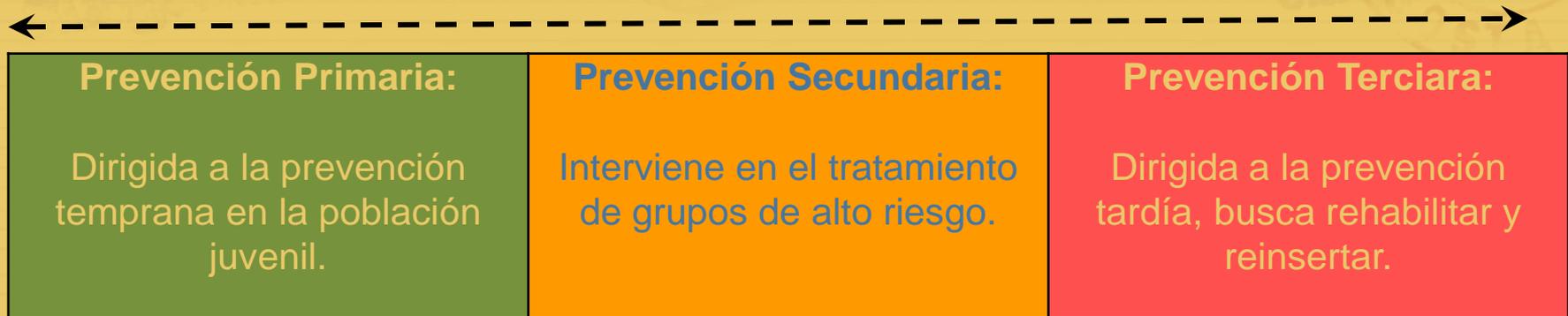
Fortalecimiento
de la
institucional-
dad local

Mejoramiento
del espacio
público en el
municipio



Objetivo de la Política de Juventud: Garantizar la protección integral de la niñez, adolescencia y juventud, reconociéndolos como sujetos de derechos, dotados de capacidad de vivir, de tener salud, educación, convivencia familiar, identidad y dignidad en igualdad de condiciones y reconociéndolos como sujetos estratégicos del desarrollo.

SISTEMA DE ACCIONES ENTRE LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL



El modelo de Convivencia y Seguridad Ciudadana implementado en Santa Tecla, recoge elementos de estudios recientes y establece como punto de partida, premisas que han dado paso a la construcción de una política local.

Cinco premisas del Modelo Santa Tecla

1. La violencia y la inseguridad constituyen la principal amenaza a la gobernabilidad democrática y al desarrollo local.
2. El nuevo abordaje debe poner al centro la prevención y como complemento la coerción.
3. Esta visión integral plantea la construcción de una política articulada desde el territorio.
4. El nuevo enfoque estratégico requiere de instituciones fuertes, mejor articuladas y con mayor capacidad de respuesta.
5. Esta apuesta demanda la formación y movilización de nuevos liderazgos sensibles, solidarios y comprometidos con este nuevo paradigma, particularmente juvenil.

NIVELES DE INTERVENCION MUNICIPAL

PREVENCIÓN
CULTURAL

PREVENCIÓN
SOCIAL

PREVENCIÓN
SITUACIONAL

PREVENCIÓN
INSTRUMENTAL

N1

N2

N3

N4

ORGANIZACIÓN
CIUDADANA.

FORMACION DE
LIDERAZGO

MOVILIZACION
TERRITORIAL Y
SECTORIAL.

IDENTIDAD Y
VALORES.

PACTOS Y
ACUERDOS
CIUDADANOS

GENERACIÓN DE
OPORTUNIDADES.

DEPORTE Y
RECREACION.

EMPLEO Y
PRODUCTIVIDAD

EDUCACION Y
DESARROLLO DE
CAPACIDADES

PLANIFICACIÓN Y
ORDENAMIENTO
DEL TERRITORIO.

RECUPERACION DEL
PATRIMONIO DE LA
CIUDAD

RESCATE DEL
ESPACIO PÚBLICO.

SERVICIOS PUBLICOS
DE CALIDAD.

NORMAS DE
CONVIVENCIA.

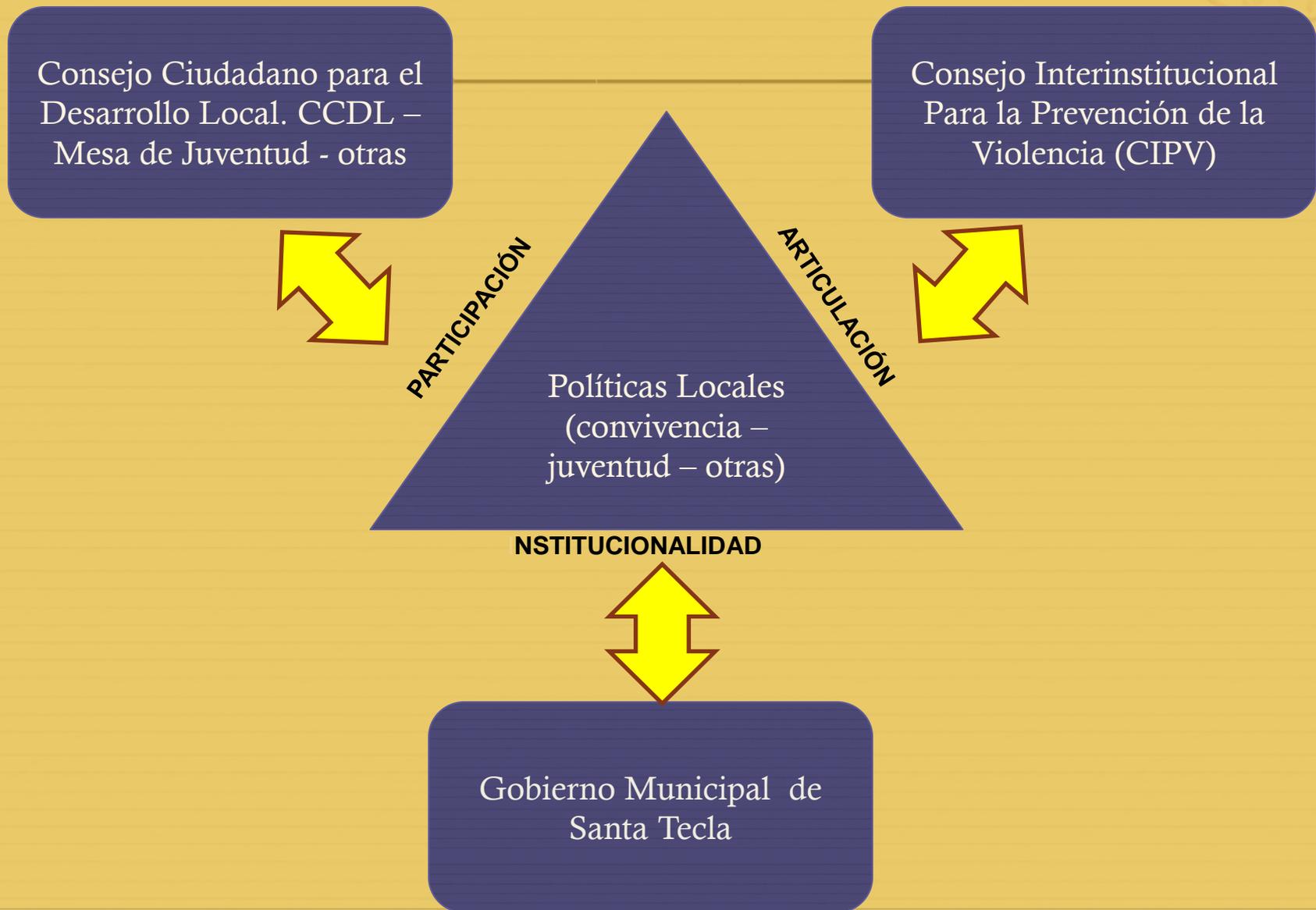
HERRAMIENTAS DE
PLANIFICACION Y
EVALUACION.

REGULACIÓN Y
APLICACION DE
ORDENANZAS Y
CONTRAVENCIONES.

ESPACIOS DE
ARTICULACION Y
COOPERACION

INSTANCIA DE
RESPUESTA
CIUDADANA.

Actores del Modelo Local para la Prevención y Juventud



ORGANIZACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN Y LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

84 COLONIAS
16 COMUNIDADES
10 CANTONES

70 JUNTAS
DIRECTIVAS
DE COLONIAS,
COMUNIDADES Y
CANTONES
ORGANIZADAS, ELECTAS
Y LEGALIZADAS EN EL
MUNICIPIO .

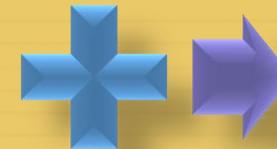
7 COMITES
ZONALES
INTEGRADO POR
PRESIDENTE DE
JUNTAS
DIRECTIVAS DE
COLONIAS

ORGANIZACIÓN
CIUDADANA
TERRITORIAL

14 SECTORES
ORGANIZADOS
QUE PERMITE LA
INCLUSIÓN DE
DIVERSOS
LIDERAZOS LOCALES
ENTRE ELLOS
JOVENES, MUJERES,
ADULTOS MAYORES,
EMPRESARIOS,
COMERCIANTES,
PROFESIONALES,
ETC.

14 MESAS
SECTORIALES
INTEGRADAS POR
CIUDADANOS
ELECTOS POR SU
SECTOR

ORGANIZACIÓN
CIUDADANA
SECTORIAL



CCDL

ORGANIZACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN

CIPV CONCEJO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

COMITÉ TÉCNICO

MONITOREA Y SISTEMATIZA LA INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA Y PREVENTIVA DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE

INDICADORES, MÉTODOS ESTADÍSTICOS Y TECNOLOGÍA.

MIEMBROS:

OBSERVATORIO / UNIDAD DE PREVENCIÓN / PNC / CAM / INSPECTORES / CONTRAVENCIONAL / MEDICINA LEGAL.

COMITÉ DE ANÁLISIS

ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES QUE SON PRESENTADOS AL CIPV INTERINSTITUCIONAL DURANTE SUS REUNIONES MENSUALES PARA SER OBSERVADOS Y APROBADOS PARA CONVERTIRSE EN DICTAMENES QUE SON ENTREGADOS AL CONCEJO MUNICIPAL.

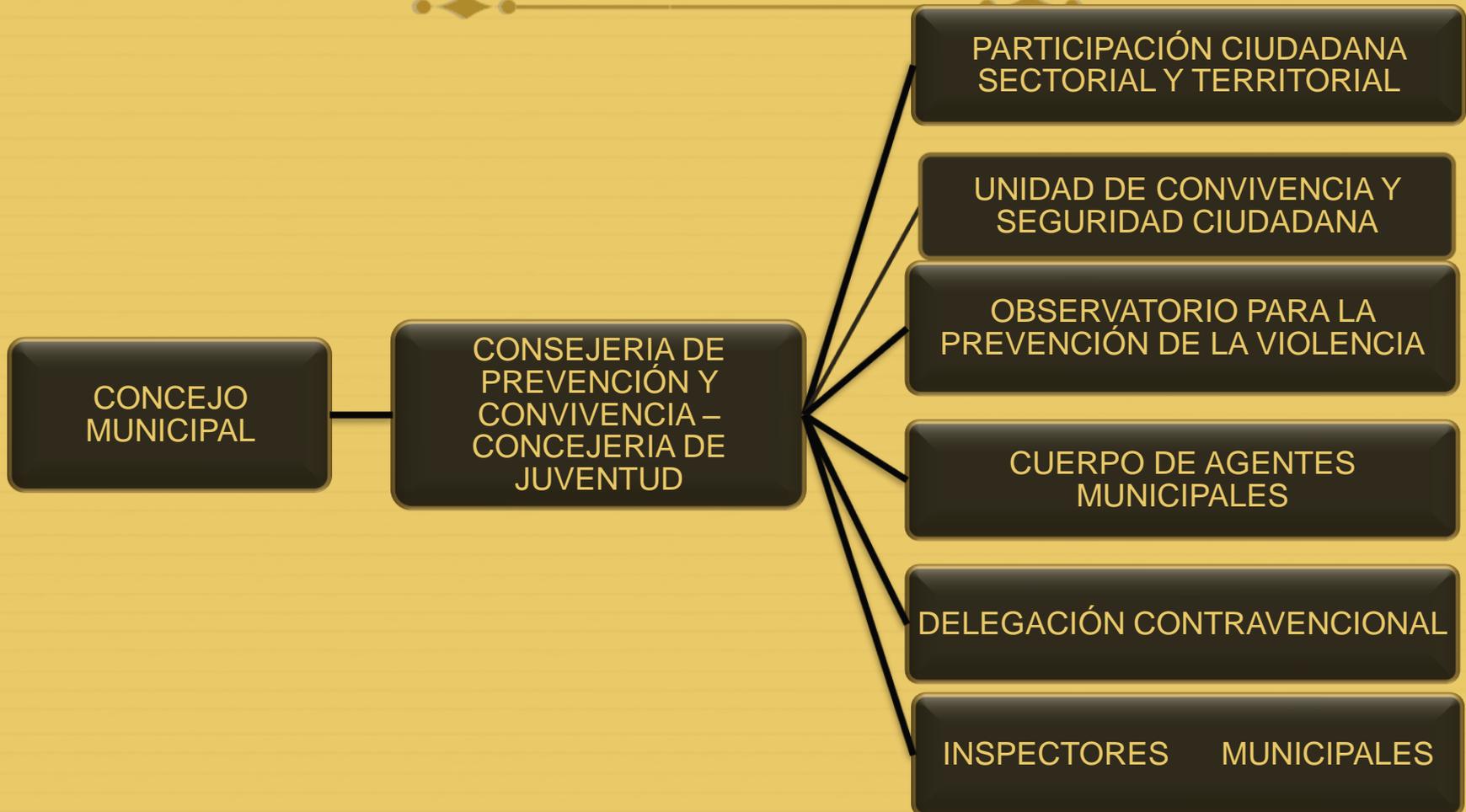
MIEMBROS:

CONCEJERÍA / PNC / PROCURADURÍA / FISCALÍA / CCDL / TECLEÑOS DE CORAZÓN / ACADEMIA / GOBERNACIÓN.

EQUIPOS DE IMPLEMENTACIÓN

SE CONFORMAN SEGÚN PLANES O PROGRAMAS A IMPLEMENTAR POSTERIOR A LA RESPECTIVA APROBACIÓN DE PROPUESTAS PRIMERO POR CIPV Y POSTERIOR POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y LA PARTICIPACIÓN JUVENIL



SISTEMA DE PREVENCIÓN

Funciona a partir de tres niveles que se entrecruzan, para coordinar, articular y operativizar estrategias, planes y acciones orientadas a prevenir hechos de violencia y promover la convivencia ciudadana y juvenil en el municipio. El sistema está integrado por:

NIVEL DE DIRECCIÓN

Conformado por el Concejo Municipal, el Consejo Interinstitucional para la Prevención de la Violencia (CIPV) y el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Local (CCDL), Las consejerías (entre ellas, la de juventud)

NIVEL TECNICO

Delegados de áreas asesoras como el Observatorio Municipal, la Unidad de Convivencia, Participación Ciudadana Sectorial ,Equidad de Género y juventud.

NIVEL OPERTATIVO

Cuerpo de Agentes Municipales, Inspectoría Municipal y Delegación Contravencional y Participación Ciudadana Territorial





✦ Rol protagónico de los y las jóvenes.

Principales Ejes de trabajo

La Política Municipal de Prevención y Juventud tiene varios ejes de trabajo:

- ✦ Coordinación Inter institucional
- ✦ Coordinación Intra institucional
- ✦ Control y prevención
- ✦ Participación Ciudadana
- ✦ Espacios Públicos de Calidad
- ✦ Promoción de Valores
- ✦ Fomento de Oportunidades

PROGRAMAS JUVENILES IMPULSADOS

- ✦ BECA ESCUELA
- ✦ VOLUNTARIADO JUVENIL
- ✦ MAESTROS RURALES
- ✦ BRIGADAS AMBIENTALISTAS JUVENILES
- ✦ ESCUELAS DEPORTIVAS
- ✦ ESCUELAS DE ARTE Y CULTURA
- ✦ ASOCIACIONISMO JUVENIL
- ✦ FORMACIÓN DE LIDERAZGO JUVENIL
- ✦ REINSERCIÓN PRODUCTIVA (BOLSA DE EMPLEO JUVENIL)

Presupuesto



- ✦ **Para el alcalde de Santa tecla, si una política pública municipal no cuenta con presupuesto, no es tal.**
- ✦ **La inversión anual del gobierno municipal tecleño en materia juvenil es de: 1 millón de dólares.**
- ✦ **Con ella se benefician cerca de 10 mil jóvenes**

LOGROS ALCANZADOS

Elevar el interés, participación y movilización ciudadana y de la juventud en el municipio en lógica de desarrollo local.

Reducir la dispersión interinstitucional y aprovechar de mejor manera el recurso para impulsar acciones conjuntas.

La toma de decisiones basada en la investigación, el monitoreo, el análisis de información y el interés ciudadano.

Santa Tecla sale de la lista de municipios más violentos y pasa de la posición 8 a la 38 en el último reporte oficial. A más prevención, mayor participación ciudadana y juvenil

Lecciones APRENDIDAS

1. La concertación y la articulación desde lo local, permiten superar niveles de dispersión.
2. La planificación sistemática y alianza para la acción conjunta de los actores locales incluyendo los jóvenes, es la principal garantía del éxito
3. El uso adecuado y sistemático de la información es una herramienta básica para la toma de decisiones.
4. Claridad en la gestión e inversión, permite optimizar y multiplicar capacidades instaladas y recursos.
5. Mayor involucramiento ciudadano y juvenil, facilita superar el enfoque centralista y coercitivo por un enfoque mas participativo y preventivo.

Lecciones APRENDIDAS

6. La recuperación de los espacios públicos es un eslabón de ambas políticas y su apropiación por los y las jóvenes le inyecta vitalidad al territorio
7. Es necesario mantener un monitoreo y evaluación permanentes sobre la aplicación de las políticas a través de estrategias, programas, proyectos y acciones para hacer los cambios y ajustes necesarios.
8. Lo anterior implica la construcción de indicadores de éxito que sean adecuados y manejables.
9. Hay que desarrollar una alta capacidad de aprendizaje en el camino en todos los actores involucrados, para lograr una oportuna extracción de lecciones. El trabajo con la juventud y las políticas de prevención demandan una creatividad e INNOVACION permanentes.
10. Los MUNICIPIOS ofrecen espacios privilegiados para la participación de la juventud como sujeto de la DEMOCRACIA y el DESARROLLO

Retos del municipio en materia de prevención y juventud

- Seguir asumiendo como propio el tema de la violencia y la delincuencia, aun cuando no es competencia directa del gobierno municipal.
- Dotar de mayores recursos al municipio, fortalecer su institucionalidad y elevar los niveles de articulación entre lo local y nacional.
- Multiplicar la participación ciudadana, particularmente de la juventud, priorizando la inclusión de los sectores más vulnerables del territorio.
- Ampliar y profundizar la prevención a través de programas orientados a la promoción de la cultura, la identidad, la educación, el rescate de valores, la formación del liderazgo juvenil y la aplicación de normativas y ordenanzas actualizadas.
- Incrementar los niveles de difusión y divulgación con la población para fortalecer la participación y movilización ciudadana y de la juventud.
- Sistematizar la experiencia para aprender de ella y colaborar a escala nacional y regional a través del intercambio y la socialización de las prácticas implementadas por el municipio en prevención y juventud.